

Informe de Progreso Pacto Mundial



LOS DIEZ PRINCIPIOS

de la Red Española del Pacto Mundial

DERECHOS
HUMANOS

NORMAS
LABORALES

MEDIO
AMBIENTE

LUCHA CONTRA
LA CORRUPCIÓN

- 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos
- 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.



Índice

04 | **Carta del Consejero Delegado**

06 | **Quiénes somos**

08 | **Gobierno Corporativo**

20 | **Nuestros compromisos**

39 | **Información financiera 2017**

42 | **Retos 2018**



Oscar Valentín Carpio Garijo
CEO

Como entidad adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas, presentamos nuestro informe de progreso anual del ejercicio 2017 que recoge el desarrollo de nuestros proyectos y su vinculación con sus 10 principios básicos, en áreas relacionadas con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la corrupción y la canalización de acciones en apoyo de los objetivos más amplios de las Naciones Unidas, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Grupo InmoCaixa es 100% propiedad indirecta de la Fundación Bancaria “La Caixa”, desarrolla su actividad a través de las sociedad Inmo Criteria Caixa, S.A.U. y sus filiales Arrendamiento Inmo Criteria Caixa, S.L.U., Servihabitat Alquiler, S.L.U. y Servihabitat Alquiler II, S.L.U. consistente en:

- (i) La gestión de los activos inmobiliarios incluidos en las sociedades anteriores.
- (ii) La gestión de los dos programas de vivienda afectos a la Obra Social de la Fundación Bancaria “la Caixa”: el Programa Vivienda Asequible y el Programa de Alquiler Solidario.

- (i) La gestión de otros activos inmobiliarios de su socio único, Criteria Caixa, S.A.U.
- (ii) La prestación de los servicios a la Fundación Bancaria “la Caixa” de gestión y seguimiento de los proyectos de ejecución de obras de CaixaForum.

Las sociedades que integran el Grupo InmoCaixa se gestionan por un único grupo, por lo que habría que considerar esta memoria como un informe válido para todas ellas, conjuntamente.

Continuamos contribuyendo, con nuestros programas de Vivienda Asequible y Alquiler solidario, a dar respuesta a las necesidades de un sector de la población en riesgo de exclusión residencial que por su situación económica no pueden acceder a una vivienda en alquiler de mercado. El primero con un total de 4000 viviendas, concentradas en 50 promociones y distribuidas en zonas con déficit de vivienda en alquiler asequible con una inversión realizada desde el inicio del programa de 650 millones de euros.

El programa de Alquiler Solidario cuenta con 6,000 viviendas aproximadamente, con alquiler subvencionado por la Fundación Bancaria “La Caixa”, para continuar atendiendo las necesidades de vivienda de alquiler.

En el 2017 se materializan una serie de operaciones societarias que tienen como pretensión agrupar bajo el paraguas de Inmo Critería Caixa los activos que requieran inversión y gestión inmobiliaria intensa para crear valor y en este sentido también mejorar la organización y eficiencia de las actividades del Grupo encabezado por la sociedad Critería Caixa, S.A.U., accionista único de la Sociedad.

De este modo, Inmo Critería Caixa como entidad experta en la actividad inmobiliaria, incrementa su actividad histórica de promoción y explotación de alquiler asequible para incorporar las actividades de promoción de obra nueva, alquiler a precio libre y venta de activos en el mercado.

En este sentido, durante el 2017 nuestro socio único traspasa a nuestra sociedad:

- (i) Diferentes suelos para destinarlos a la promoción y venta de obra nueva de vivienda.
- (ii) Las sociedades Servihabitat Alquiler y Servihabitat Alquiler II titulares de 21 edificios singulares destinados a la explotación de 1.751 viviendas en alquiler a mercado y
- (iii) la gestión de la cartera inmobiliaria de Critería Caixa, con un total de 22.000 activos aproximadamente de composición muy heterogénea.

Durante el 2017, hemos continuado avanzando en la evaluación y protocolo de homologación de proveedores respetuosos con el medioambiente, ecoeficientes y sostenibles y en la aplicación de materiales e instalaciones con criterios de sostenibilidad, que hacen de nuestras viviendas un ejemplo a seguir dentro del sector.

Hemos trabajado para alcanzar la excelencia en el servicio hacia nuestros clientes, gracias a un equipo humano potente y comprometido con un proyecto común. Nos mantenemos firmes en la difusión de buenas prácticas ambientales y éticas entre nuestros empleados que hacen extensible al resto de nuestros grupos de interés.

Así pues, queremos reiterar nuestro compromiso con el Pacto Mundial y nuestra firme voluntad de contribuir a su difusión y de seguir avanzando y trabajando en su aplicación y cumplimiento.



[Quiénes somos]

Perfil de la Entidad

Inmo Criteria Caixa,S.A.U. es una sociedad 100% participada por Criteria Caixa,S.A.U. que a su vez está participada al 100% por Fundación Bancaria “la Caixa”. Siendo su actividad principal la gestión inmobiliaria, a través suyo o de sus filiales. Inmo Criteria Caixa junto con sus filiales componen el Grupo InmoCaixa (en adelante InmoCaixa). Grupo con 92 empleados.

Durante el ejercicio 2017, además de continuar con la gestión de los Programas de Vivienda afectos a la Obra Social de la Fundación Bancaria “la Caixa”, Vivienda Asequible y Alquiler Solidario, ha asumido también la gestión integral de la cartera inmobiliaria de su accionista único CriteriaCaixa. InmoCaixa ha gestionado durante el ejercicio 2017 una cartera inmobiliaria de ≥ 22.000 activos, con un valor neto contable a cierre de ejercicio de ≥ 2.500 MM.

La estrategia de InmoCaixa pasa por gestionar esta cartera de inmuebles:

- (i) creando valor mediante la explotación de una cartera patrimonialista que mejore su rentabilidad a largo plazo;
- (ii) cartera de desinversión activa para aquellos activos no estratégicos.
- (iii) continuar con sus Programas de Vivienda ofreciendo una vivienda a jóvenes, personas mayores de 65 años y familias que han visto reducidos sus ingresos por la crisis, con rentas por debajo de protección oficial o rentas subvencionas por la Obra Social de la Fundación Bancaria “la Caixa”;
- (iv) cartera de suelo cuyo objetivo es tanto la venta directa a promotores, como su desarrollo , y/o promoción de obra nueva.



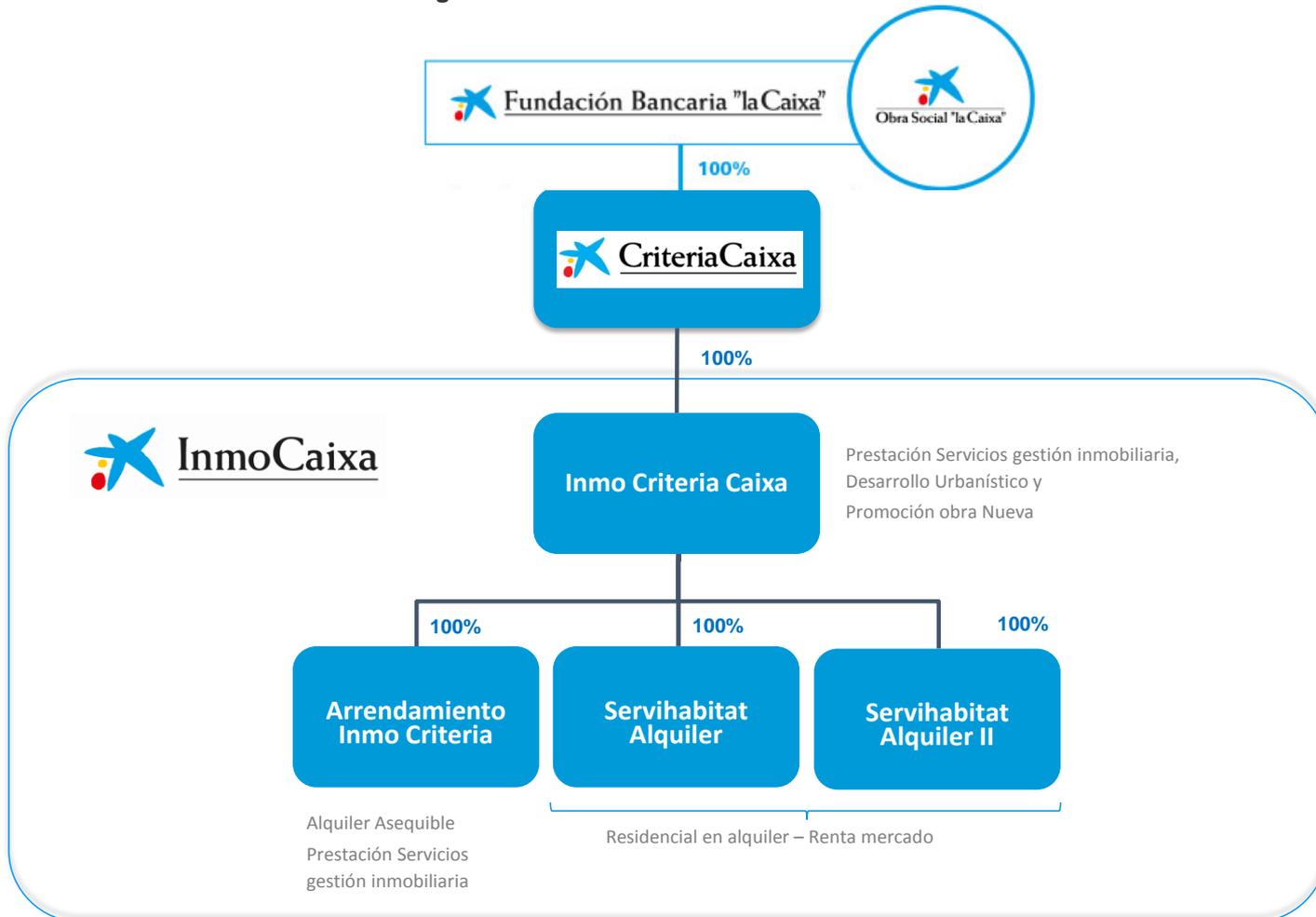
**El Grupo InmoCaixa
gestiona 22.405 activos en
todo el territorio nacional,
con un valor neto Contable
de 2.532 millones de €.**





[Gobierno Corporativo]

La composición societaria de InmoCaixa es la siguiente:



Ética empresarial

Todo el equipo de InmoCaixa basa su conducta en la buena fe, la integridad y el sentido común, una obligación que se recoge en su Código Ético. La Entidad, asimismo, se ha comprometido a respetar y difundir otros estándares éticos como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En InmoCaixa la honestidad, el respeto a las personas, el compromiso social, la calidad y la profesionalidad establecen los vínculos de relación entre los empleados, los clientes, los proveedores y la sociedad en general.

En el marco de este compromiso, la Entidad cuenta con un Código Ético y Principios de Actuación que rige la actividad de todos sus empleados, directivos y miembros de sus órganos de administración.

Tanto nuestra gestión diaria como la estratégica tienen como objetivo el cumplimiento de estos Principios con nuestros clientes, empleados, proveedores y sociedad.

El Código Ético y Los Principios de Actuación
están disponibles en la intranet y son accesibles para todos los empleados



El Código ético, promueve entre otros, los siguientes principios de actuación y valores:

- ✓ La integridad y transparencia para generar confianza.
- ✓ La excelencia para situar la satisfacción de los clientes y accionistas en el centro de la actuación profesional
- ✓ La responsabilidad social y la adhesión a instrumentos internacionales.
- ✓ El respeto a las personas, su dignidad y valores fundamentales, a las culturas locales de las comunidades donde opera InmoCaixa, al medio ambiente y a las instituciones.
- ✓ La confidencialidad de la información de todos nuestros grupos de interés.
- ✓ El respeto y cumplimiento de las leyes y normas vigentes. En este sentido, el Código contempla especialmente las políticas anticorrupción y antisoborno de InmoCaixa.

Principios y Valores de la Entidad



Integridad

La confianza de los clientes, socios, colaboradores y en general del entorno en que opera InmoCaixa, es la base de su actividad empresarial. Sólo puede haber confianza si la integridad del Grupo está fuera de toda duda. InmoCaixa, cree en la libre competencia, honesta y leal.

Conflictos de interés

Todas las personas sujetas a este Código tienen la obligación de promover los intereses de InmoCaixa y la prohibición de beneficiarse personalmente de oportunidades surgidas en el marco de su actividad profesional o a través del uso de activos o información de InmoCaixa, o de beneficiar a terceros con ellas. En relación con la actuación profesional, no se puede tolerar la anteposición de los intereses personales a los de los clientes o a los de los de InmoCaixa y sus accionistas.

La Compañía dispone de normativa interna de cumplimiento obligado en materia de prevención de conflictos de interés en diferentes ámbitos, que hay que observar por su propio carácter y como desarrollo de los principios generales contenidos en este apartado. A título ejemplificativo, forman parte de este conjunto: las normas internas de conducta en el ámbito del mercado de valores, el código telemático y las normas de

concesión de riesgos a personas vinculadas con la compañía.

Hay que evitar incurrir en situaciones de conflicto de intereses reales, o potenciales, incluidas las derivadas de relaciones de parentesco u otras afines. En estas situaciones, la persona afectada por el conflicto de intereses se tiene que abstener de intervenir o participar en la negociación u operación de que se trate. Así, las personas sujetas a este código se tienen que abstener de participar en transacciones de cualquier tipo en las cuales haya algún interés propio o de alguna persona o entidad vinculada.

No se tiene que hacer uso, en beneficio propio, de la información privilegiada de que se disponga como consecuencia del ejercicio de la actividad profesional.

Las personas sujetas no tienen que aceptar obsequios, ventajas, favores o disposiciones a título gratuito, y menos todavía a fin o con

motivo de realizar alguna operación, excepto en circunstancias por los usos sociales.

Tampoco se puede ofrecer a terceros otros obsequios que los expresamente autorizados con carácter institucional.



Principios y Valores de la Entidad

Protección de los bienes de InmoCaixa

Todas las personas sujetas a este Código tienen que cuidar los bienes y activos, que sólo pueden ser utilizados para sus finalidades propias y legítimas dentro del ámbito de InmoCaixa.

Hay que respetar las normas de uso de los recursos, las normas de seguridad informática de InmoCaixa y los derechos de autor de los programas utilizados en la compañía, todo esto en conformidad con la normativa interna de la materia. No se pueden usar en los terminales programas no homologados por InmoCaixa.

Los bienes y activos que se creen para InmoCaixa en el marco de la relación profesional de prestación de servicios, utilizando o no los recursos de la Compañía, pertenecen a InmoCaixa, incluso después de cesar en la relación que se mantenga con la Compañía.

Gestión de los propios asuntos

La reputación de InmoCaixa depende de la percepción que consiga generar en la sociedad, a través de la actividad desarrollada por la compañía en todos sus ámbitos de actuación, y de la conducta de sus empleados y miembros del Comité de Dirección. En el ejercicio de actividades privadas, especialmente si pueden tener una repercusión pública, hay que evitar involucrar o utilizar el nombre o la imagen de InmoCaixa e beneficio de opciones sociales o políticas.

InmoCaixa respeta la vida privada de las/los empuadas/os, directivos/as, y miembros del comité de Dirección sin interferir en las actividades o conductas que observen fuera del ámbito de trabajo en la compañía, siempre que estas actividades o conductas no afecten el buen nombre de InmoCaixa o sus intereses legítimos.

Cualquier vinculación, pertenencia o colaboración con partidos políticos o con otro tipo de entidades, instituciones o asociaciones con finalidades públicas se tienen que llevar a cabo dejando claro su carácter personal y evitando cualquier involucración de InmoCaixa.

Principios y Valores de la Entidad



Transparencia

InmoCaixa apuesta por la transparencia ante la sociedad como un valor fundamental de su actuación.

Transparencia ante clientes

Aspiramos que los clientes confíen en nosotros. Hagamos lo que decimos que hacemos. Queremos que tanto nuestra publicidad como el material promocional sean claros y un fiel reflejo de la realidad de nuestras actividades.

Nuestra función es informar profesionalmente al cliente. Tenemos que darle la información veraz y completa que necesite para poder tomar decisiones con libertad. Tenemos que advertirles también de los riesgos que puedan correr y de las responsabilidades en qué puedan incurrir. La decisión en los asuntos del cliente, le corresponde exclusivamente a él.



Transparencia en la relación con proveedores

InmoCaixa tiene que realizar la contratación de proveedores en un marco de libre competencia y al margen de cualquier vinculación o interferencia ajena a los intereses de InmoCaixa. Sin perjuicio de las condiciones económicas y técnicas, las relaciones de colaboración con los proveedores tienen que generar valor para las dos partes. La compra de bienes o la contratación de servicios se tiene que realizar con objetividad y transparencia, eludiendo situaciones que puedan afectar la objetividad de las personas que participan, por lo cual se tiene que realizar al margen de cualquier vinculación familiar, económica o de amistad con el proveedor.

Principios y Valores de la Entidad



Excelencia y Profesionalidad

Trabajamos con rigor y eficacia. La excelencia constituye uno de los valores fundamentales de Inmocaixa; por eso, situamos la satisfacción de nuestros clientes en el centro de nuestra actuación profesional.

El servicio a los clientes

Inmocaixa, sitúa a los clientes como centro de su actividad. A través de este compromiso, Inmocaixa crea valor para sus clientes y para el entorno en que opera.

En todas las relaciones con los clientes, Inmocaixa se compromete a mantener un alto compromiso de honestidad y responsabilidad profesional.

Los servicios y productos que Inmocaixa ofrece a sus clientes han sido puestos en el mercado después de ser estudiados detenidamente.

Hay que comercializarlos según las normas y condiciones establecidas. Cualquier queja necesita ser tratada de manera rápida y seria.

Inmocaixa tiene establecidos procedimientos para resolver divergencias.

En estos supuestos, se actúa honesta y razonablemente y se trata de resolver los problemas de manera rápida y eficaz.

Profesionalidad y trabajo en equipo

El principal activo de Inmocaixa son las personas que lo integran y los valores y principios que las motivan. Inmocaixa valora las capacidades y contribuciones de cada persona.

Como equipo, Inmocaixa está orientado por un sentido de dedicación y deseo de excelencia.



Principios y Valores de la Entidad**Responsabilidad Social**

Estamos comprometidos con la sociedad y el medio ambiente y tenemos en cuenta estos objetivos en el desarrollo de nuestra actividad.

La Responsabilidad Social

InmoCaixa asume que hoy las empresas, además de un beneficio económico, tienen que integrar en sus objetivos el respeto de los derechos humanos y la sostenibilidad del medio ambiente.

***La adhesión a instrumentos internacionales***

InmoCaixa se ha adherido a los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. La adhesión a estos principios constituye un compromiso integral por la responsabilidad social y por la sostenibilidad, con la intención de desarrollar esta actitud en toda su cadena de valor. InmoCaixa ha incluido una cláusula contractual por la que sus proveedores respeten también estos principios.

Principios y Valores de la Entidad



Respeto

*Respetamos las personas, su dignidad y sus valores fundamentales.
Respetamos el medio ambiente.*

Respeto a las personas

Inmocaixa asume como valor fundamental de su actuación el respeto a la persona y su dignidad, y suscribe íntegramente la Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada por las naciones Unidas en 1948 y los instrumentos que se derivan, especialmente el Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos de 1966, el convenio para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de 1950. También asume y respeta la Declaración Tripartita de Principios de Empresas multinacionales y Política Social de la OIT, igual como el principio de representación sindical de sus empleados y empleadas.

Todas las personas Sujetas a este Código tienen que respetar la dignidad de los clientes, potenciales clientes, competidores, otros empleados y cualquier persona que interactúe con la compañía.

Inmocaixa prohíbe toda discriminación, acoso, abuso o trato inadecuado debido al género, raza, color, nacionalidad, credo, religión,

opinión, política, filiación, edad, orientación sexual, estado, incapacitación, minusvalía y otras situaciones protegidas por el derecho, tanto respecto a los empleados, directivos o miembros del Comité de Dirección, como a los clientes, potenciales clientes y proveedores o cualquier persona que interactúe con la Compañía.

Inmocaixa se compromete a mantener un ambiente de trabajo libre de acoso, intimidación y conductas ofensivas o impropias, incluyendo propuestas o sugerencias sexuales, material gráfico y otras acciones que puedan ofender la dignidad de la persona.

Inmocaixa promueve la conciliación entre las exigencias de la vida familiar y las del trabajo de las personas que integran la Compañía, como también la igualdad de oportunidades entre los empleados de diferente sexo, de acuerdo con las leyes y los acuerdos suscritos con la representación de los trabajadores y trabajadoras.

Respeto a las culturas

Inmocaixa respeta las culturas locales de las comunidades y los países donde opera, y adopta una actitud activa y comprometida con las diferentes comunidades y países, contribuyendo al progreso y desarrollo socioeconómico de estas regiones.

Respeto al Medio ambiente

Inmocaixa se compromete con la conservación del medio ambiente, respetando la legalidad vigente en esta materia en cada caso y adoptando procedimientos para reducir el impacto medioambiental de sus actividades.

Respeto a las instituciones

Las relaciones con las diversas administraciones públicas tienen que estar basadas en el máximo respeto institucional y la adecuada colaboración con ellas.

Principios y Valores de la Entidad



Cumplimiento de las leyes y las Normativas

El respeto de las leyes y otras normas vigentes en cada momento tiene que ser un principio rector de todos quienes integran INMOCAIXA.

El respeto de las leyes como máxima

Todas las personas Sujetas en este Código tienen que cumplir la legislación y normativa vigente en cada momento (leyes, reglamentos, disposiciones de los organismos reguladores, etc.), con especial observancia a las regulaciones en el ámbito penal aplicables después de la reforma del Código Penal de 2010, como también cualquier normativa o circular interna de Inmocaixa.

Información sobre procedimientos judiciales o administrativos

Cualquier Persona Sujeta que tenga que comparecer ante un órgano judicial u organismo administrativo en calidad de denunciado, demandado, testigo, perito o en cualquier otra condición, que derive de su prestación de servicios por Inmocaixa, tendrá que informar a la compañía a través de sus superiores.

Prevención de Blanqueo de Capitales

La lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, a la que se refieren las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y las normas que de ellas se derivan, además de una obligación legal, constituye una prioridad para InmoCaixa y para sus empleados, directivos y administradores.

Inmocaixa respeta los compromisos asumidos frente a operadores internacionales con relación a sanciones impuestas por el Office of Foreign Assets Control of the US Department of the Treasury (OFAC) y otras medidas parecidas del United Nations Security Council y de la Unión Europea. Los controles sobre esta materia se realizan por auditorías internas y externas que implican un examen exhaustivo de toda nuestra actividad, asegurando que no se incurra en ninguna práctica corruptiva.

En nuestro Código Ético y Principios de Actuación se hace expresa alusión a la transparencia en todas nuestras actuaciones. La no aceptación de anteponer los intereses personales a la de nuestros clientes o a los de la Entidad es muestra de ello.

Siguiendo con esta línea, en InmoCaixa trabajamos con un procedimiento de concurso basado en la homologación de todos los proveedores participantes y con la subasta electrónica que recoge de forma transparente e independiente todas las ofertas recibidas.

Todas las propuestas son ratificadas por el Comité de Adjudicaciones del Grupo Fundación Bancaria “la Caixa”.

Principios y Valores de la Entidad

La Entidad dispone de una normativa interna cuyo objetivo es establecer el procedimiento y pautas a seguir en cumplimiento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, la Ley 12/2013, de 21 de mayo, de bloqueo de la financiación del terrorismo y el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, disponible en Gestión Documental y accesible para todos los empleados.

InmoCaixa, como integrante del Grupo Fundación Bancaria “la Caixa”, comparte el compromiso explícito con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, basándose en los derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

En ese sentido, InmoCaixa incluye una cláusula contractual de aceptación obligatoria para sus proveedores, conforme éstos conocen y respetan también estos principios.

**La Entidad dispone de una normativa específica de
Prevención de Blanqueo de Capitales y
de Financiación del Terrorismo, de
obligado cumplimiento.**

Principios y Valores de la Entidad



Confidencialidad

Preservamos la confidencialidad de la información que nos confían nuestros clientes, proveedores, personas empleadas y accionistas.

La confidencialidad de la información relativa a nuestros clientes y accionistas constituye el puntal fundamental sobre el cual se asienta la relación de confianza que constituye la esencia de nuestra actividad.

Hay que respetar las normas internas sobre tratamiento y confidencialidad de los datos personales, igualmente, hay que respetar la privacidad de los datos personales de los empleados y empleadas especialmente los relativos a su salud.

InmoCaixa tiene la obligación de proteger al máximo la información personal de sus clientes, accionistas, personas empleadas, miembros de los órganos de administración o de cualquier persona física o jurídica con que se relaciona. Hay que presumir que toda la información que se recibe es confidencial.

Tenemos que exigirnos, a nosotros mismos, a terceras empresas proveedoras o con las cuales tengamos relación que preserven la confidencialidad de la información a la cual puedan acceder por motivo de la relación contractual que mantengan con InmoCaixa.

Sólo se puede utilizar la información recibida de los accionistas, clientes, proveedores y personas empleadas para la finalidad por la cual ha sido transmitida, todo esto de acuerdo con la normativa vigente en esta materia. No se puede acceder a información que no sea estrictamente exigida para el desempeño de nuestro trabajo.





[Nuestros compromisos]

Responsabilidad Social Corporativa

InmoCaixa tiene como objetivo principal generar Valor para la Sociedad y para nuestros grupos de interés. Todo ello, cuenta con una gestión diferenciada e innovadora.

Desde InmoCaixa existe un gran compromiso con la Responsabilidad Social. Como en años anteriores nuestra entidad sigue adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, trabajando más ampliamente con el compromiso que ha desarrollado a través del cumplimiento de sus Diez Principios.

Siguiendo en esta línea, elaboramos el informe de Progreso en el que se recogen las actuaciones destacadas llevadas a cabo durante el ejercicio, así como los proyectos para el siguiente año.

Nuestra Entidad, como empresa filial de la Fundación Bancaria “La Caixa” participa en su Memoria anual de Responsabilidad Corporativa.



Seguimos una gestión diferenciada e innovadora, cuyo objetivo es generar valor para la sociedad y el resto de nuestros grupos de interés. De esta forma, nos mantenemos fieles a los valores de Fundación Bancaria “La Caixa” de revertir parte del beneficio financiero en forma de acción social y solidaria para ofrecer soluciones a nuevos retos y necesidades sociales.

Así, concentramos nuestra actividad en la atención a las personas menos favorecidas y con riesgo de exclusión.

Los Programas de Vivienda Asequible y Alquiler Solidario facilitan el acceso a un hogar. Gestionamos 10.000 pisos de alquiler ubicados en todo el territorio estatal, con rentas inferiores a las establecidas en el Régimen de Protección Oficial o subvencionadas.

Responsabilidad Social Corporativa

Programas de Alquiler social:



A QUIÉN SE DIRIGE

Jóvenes, personas mayores de 65 años, familias y personas que han visto reducidos sus ingresos a raíz de la crisis.

10.000
viviendas de alquiler repartidas por todo el territorio estatal

6.000
viviendas en el Programa Alquiler Solidario

4.000
viviendas en el Programa Alquiler Asequible

Alquiler Solidario

6.000 viviendas con alquileres no superiores a 150 €

Objetivos

Facilitar el acceso a una vivienda a **personas que han visto reducidos sus ingresos**. Facilitar vivienda de alquiler con unas condiciones de renta inferiores a las de protección oficial y subvencionarlas, además el 50 % del importe de esta renta.

Requisitos de acceso

-  **Edad** Ser mayor de edad.
-  **Nacionalidad** Tener nacionalidad española o bien disponer de permiso de residencia permanente o de larga duración.
-  **Titularidad** No tener ninguna vivienda en propiedad. Y no ser titular ni total ni parcialmente de ninguna vivienda.
-  **Ingresos** La unidad de convivencia deberá tener unos ingresos anuales no superiores a 2,5 veces el IPREM (18.640 € aprox.) Y no inferiores a 5.000 €

Condiciones del contrato inicial

-  **Duración alquiler** 3 años
-  **Renta** Renta no superior a 150 €/mes (gastos incluidos).
-  **Gastos inicio** **Fianza:** importe equivalente a 1 mensualidad de la Renta.
-  **Suministros** Alta de suministros a cargo del inquilino.

Condiciones de renovación

-  **Duración alquiler** 3 años
-  **Renta** Se mantendrá la misma renta siempre que el arrendatario cumpla con los requisitos del Programa.
-  **Gastos inicio** Importe equivalente a 1 mensualidad de la Renta.

Alquiler Asequible

4.000 viviendas con alquileres asequibles

Objetivos

La emancipación de los **jóvenes**. Una vivienda digna para las **personas mayores**. Viviendas asequibles orientadas a **familias**.

Requisitos de acceso

-  **Edad** **Promociones para jóvenes:** Mayor de 18 y menor de 35 años. **Promociones para personas mayores:** 65 años o más. **Promociones para familias:** Ser mayor de edad.
-  **Nacionalidad** Tener nacionalidad española o bien disponer de permiso de residencia permanente o de larga duración.
-  **Titularidad** No tener ninguna vivienda en propiedad. Y no ser titular ni total ni parcialmente de ninguna vivienda.
-  **Ingresos** **Ingresos máximos:** No superiores a 41.600 € anuales aprox. (4,5 veces el valor del IPREM). **Ingresos mínimos:** Entre 7.000 y 18.000 € anuales en función de la promoción
-  **Otros** **En función de la promoción se puede requerir:** Empadronamiento. Estar inscrito en el Registro de Solicitantes de VPO en función de la promoción.

Condiciones de contrato

-  **Duración alquiler** 5 años
-  **Renta** Inferior a la establecida en el Régimen de Protección Oficial.
-  **Gastos inicio** **Fianza:** importe equivalente a 1 mensualidad de la Renta. **Garantía:** importe equivalente a 2 mensualidades de la Renta.
-  **Suministros** Alta de suministros a cargo del inquilino.

Medio Ambiente

InmoCaixa fomenta un actitud eficiente respecto al medio ambiente entre la plantilla, los clientes, los proveedores y la sociedad en general.

Dentro de su compromiso con el respeto y la protección del entorno, la Entidad se compromete cada año en reducir al máximo cualquier efecto que pueda revertir negativamente en el medio ambiente. Para ello, InmoCaixa promueve distintas acciones.

Construcción sostenible

En nuestra Entidad basamos nuestro respeto y defensa al Medio Ambiente trabajando sobre tres principios fundamentales:

1. Aplicación criterios generales de diseño eco-eficiente y sostenible

- Adaptación al entorno natural: orientación, insolación, ventilación.
- Calidades básicas por encima de criterios del Código Técnico.

2. Cumplimiento del Decreto de Eco-eficiencia por encima del nivel mínimo:

- Mejora de la puntuación mínima [16 puntos] estando alrededor de 65 puntos sobre 80.
- Mejora aislamiento de fachadas al doble del Decreto y ventanas de aluminio con rotura puente térmico.
- Utilización de cisternas de doble descarga (3 y 6 litros) y grifos con aireadores, que reducen el consumo medio de agua en más de un 30%.
- Producción agua caliente y calefacción mediante Aerotermia o en su defecto con placas solares y calderas de condensación de gas de gran eficiencia.
- Utilización electrodomésticos de bajo consumo.

3. Mejoras en materiales y instalaciones con criterios de sostenibilidad:

- Materiales menos contaminantes: pinturas, aislamientos, etc.
- Optimización consumos: ascensores ECO, luces comunitarias de gran eficiencia
- Reutilización y reciclaje de materiales de la construcción



Medio Ambiente

Siguiendo con nuestra línea de construcción sostenible, la Entidad promueve edificaciones de acuerdo con unos criterios de eco-sostenibilidad superiores a los mínimos legales exigidos.

Un ejemplo de la aplicación de estos criterios se refleja en el uso de sistemas avanzados para conseguir la máxima eficiencia energética posible, instalación de recubrimientos correderos o abatibles que permiten modular la temperatura del edificio.

Formación y sensibilización

La política ambiental de InmoCaixa se basa en los requisitos establecidos por el marco normativo que garantiza una política de gestión ambiental de calidad. La Entidad está comprometida con el respeto al medio ambiente, compromiso que traslada a empleados y proveedores.

Todas estas acciones están recogidas en una normativa interna que define las normas y establece los procedimientos a seguir para tener un objetivo preventivo y una responsabilidad por parte de todos los empleados que favorezca el respeto al medio ambiente.

La Entidad es consciente de la importancia de la implantación de esta política y dedica esfuerzos continuados en la sensibilización al respeto al medio ambiente, racionalización energética, así como cursos formativos en prevención de riesgos laborales.



**Papel
reciclado**

Un 100% sobre
el consumo total



**Recogida
Selectiva**

Gestión ambiental

Papel y recogida de residuos

InmoCaixa trabaja para promover un consumo eficiente de papel. Para ello, apuesta por el uso del papel reciclado, que supone un 100% del consumo total de la Entidad.

Cabe destacar que a lo largo del 2017 se ha mantenido la cantidad de papel consumido, siguiendo la misma tendencia de los últimos años.

Papel	2016	2017
Total papel consumido [Kg.]	3.787	2.527,5
Porcentaje de papel reciclado sobre total consumido	100%	100%
Total papel recogido en contenedores para su reciclaje [Kg.]	2.260	2.015

Medio Ambiente

Siguiendo con nuestros principios, se promueve entre los empleados la impresión a doble cara, la digitalización de documentos, envío on-line de correspondencia masiva e inclusión de mensaje de respeto medioambiental en todos los correos electrónicos.

Por otra parte, mantenemos habilitado la generación de documentos digitales, tanto para su archivo como para su envío. Gracias a esta opción, se pueden reducir los costes de impresión y manipulación de papel y los residuos generados, contribuyendo a la eficiencia de costes para InmoCaixa.

Trabajando en esta línea, además de promover entre los empleados las medidas aplicadas en años anteriores, en 2017 se ha reforzado el uso de los Buzones para evitar la impresión de documentos no recogidos. Paralelamente, se ha incidido en la concienciación sobre el desgaste que produce en el medioambiente el uso del papel, traducido en deforestación.

Materiales e instalaciones

Desde InmoCaixa se realizan continuamente estudios y comparativas exhaustivas para la mejora en materiales e instalaciones con criterios de sostenibilidad. Nuestro riesgo se focaliza en los proveedores que contratamos para la construcción de nuestros edificios, donde somos responsables subsidiarios.

En este ámbito, la Entidad incluye en su contrato con los proveedores una cláusula de cumplimiento de obligaciones medioambientales, requiriendo que sean respetuosos con el medio ambiente, establezcan y mantengan al día una política medioambiental y avancen en la mejora de sus prácticas medioambientales, todo ello de conformidad con las normas que rijan su actividad.

Transporte

En 2017, InmoCaixa ha conseguido reducir el número de viajes en avión y ha continuado trabajando para racionalizar los costes económicos y ambientales del transporte.

A este respecto, cabe destacar que la Entidad cuenta con un servicio de audio conferencia que le permite minimizar los desplazamientos y reducirlos a los imprescindibles, y por ello fomenta la celebración de reuniones a través del servicio de conferencia.

[Indicadores del impacto ambiental directo]

Energía [kw]	2016	2017
Energía eléctrica consumida	86.123	85.700
Emisiones indirectas de CO2		
Total km recorridos en viajes corporativos	73.991	56.442
Viajes en avión	36.564	33.364
Viajes en tren	37.427	23.078
Total emisiones indirectas de CO2 [Tn]	35,57	41,42

Grupos de Interés

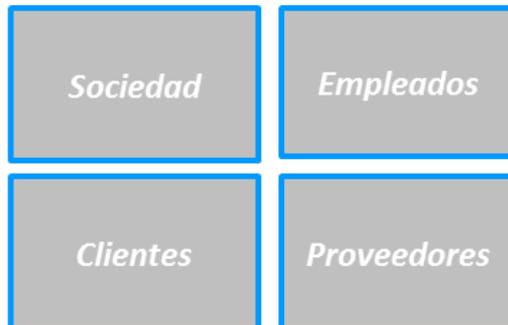
Las líneas estratégicas del InmoCaixa mantienen como referente a clientes, empleados, proveedores y sociedad en general.

InmoCaixa trabaja con el objetivo de crear valor para sus grupos de interés (clientes, proveedores, empleados y sociedad en general) dando respuesta a sus necesidades.

Fieles con nuestra vocación de servicios al cliente, a través de nuestros Programas de vivienda, con el objetivo de paliar el déficit de viviendas de alquiler y satisfacer las necesidades de sectores de la sociedad con más dificultades para acceder al mercado de viviendas,.

Ofreciendo el mejor servicio, atención al cliente y acompañamiento a nuestros clientes tanto de viviendas en alquiler como en venta, estableciendo unos canales de comunicación rápidos y fáciles y dando una respuesta personalizada. Como prioridad siempre minimizar el número de quejas e incidencias.

Máxima transparencia en la adjudicación de viviendas.



En nuestra actividad promotora de viviendas tanto en alquiler como en venta se han incorporado estándares de calidad en cuanto a materiales constructivos y acabados siempre teniendo en cuenta nuestro compromiso con la Sostenibilidad y el Medio Ambiente.

La gestión y relación con los proveedores se fundamenta en una vinculación rigurosa, ética y eficaz.

Desde su inicio, contamos con un gran equipo humano, que constituye nuestro principal activo. Su esfuerzo y su compromiso hacen que sea posible dar soluciones reales a los grandes problemas sociales de acceso a una vivienda.

Este equipo de profesionales es, asimismo, el encargado de transmitir los valores de la Entidad al resto de grupos de interés.

Cientes

InmoCaixa a través del programa de vivienda se mantiene fiel a la vocación de servicio a sus clientes, mejorando el acceso a una vivienda para jóvenes, personas mayores y familias con dificultades económicas. Por otro lado, desde 2017 se gestiona y comercializa una amplia cartera de inmuebles en alquiler libre y de locales, propiedad de CriteríaCaixa.

En la Entidad se trabaja en apoyo y respeto a los Derechos Humanos que fortalece nuestra cultura empresarial y nuestro compromiso con la sociedad. En esta dirección contribuye a paliar el déficit de viviendas de alquiler y facilitar el acceso a la vivienda a los colectivos con mayores dificultades, como son los jóvenes, las familias, las personas mayores o personas con ingresos reducidos.

InmoCaixa facilita a todos sus clientes diferentes canales de contacto a través de los cuales atiende todas las consultas, incidencias, gestiones o comentarios.

Los clientes pueden contactar con InmoCaixa o con su Programa de Vivienda a través de su línea 900, o bien si lo prefieren a través del formulario de atención a cliente disponible en la página Web. Las consultas telefónicas se atienden en el mismo momento, mientras que las consultas que llegan a través del formulario se atienden en un plazo máximo de 24h. Adicionalmente los clientes disponen de otros canales de contacto facilitados por el grupo Caixa, como es el de Cartas al Director.

Periódicamente se realizan encuestas de calidad para valorar el funcionamiento de los canales de atención al cliente, y sobre los resultados de estas encuestas y la escucha activa de nuestros cliente se implementan acciones constantes de mejora.

Para InmoCaixa es una prioridad minimizar el número de quejas y reclamaciones recibidas y ofrecer respuestas personalizadas a los clientes que las presenten, con un buen tiempo de respuesta y alcanzado resoluciones satisfactorias para ambas partes.

Máxima transparencia en el proceso de adjudicación de las viviendas de los Programas de Alquiler solidario y Vivienda Asequible. El proceso de adjudicación se inicia publicando una noticia en el diario de máxima difusión de la zona donde está ubicada la promoción y alrededores. En esta noticia se informa del programa, de la fecha de inicio de presentación de solicitud y características de las viviendas. Las viviendas con destino social o pertenecientes al programa de alquiler asequible, se adjudican por orden de presentación de solicitud, siempre y cuando el solicitante cumpla con las condiciones de acceso publicadas en el Reglamento de Adjudicación.

Trabajamos con un sistema de gestión auditado y basado en criterios de actuación de acuerdo con la legislación vigente. La adjudicación de nuestras viviendas se realiza con la máxima transparencia siguiendo los principios de transparencia, publicidad y equidad.



Cientes

En el ejercicio del 2017, hemos continuado trabajando para reforzar mejoras en nuestras 2 páginas Web: la del Programa de Vivienda y la de InmoCaixa.

En el caso del Programa de Vivienda, los solicitantes disponen de un apartado para que puedan hacer seguimiento del estado de su solicitud y la evolución de su posición en lista de espera para optar a la adjudicación, así como enviar documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos de acceso.

La prioridad de InmoCaixa es Facilitar el acceso a la información de forma ágil y segura, para compartir con nuestros clientes toda la transparencia del proceso.

Nuestra web está disponible en varios idiomas, y facilita el acceso a toda nuestra oferta e información en todo nuestro territorio de influencia.

Asimismo, el portal de Internet cuenta con un Apartado de Atención al Cliente, donde se Gestionan consultas, incidencias, así como quejas y reclamaciones.

El formulario de atención a cliente está dotado de una lógica y reglas para derivar las consultas al departamento relacionado, con la finalidad de tramitar las consultas de nuestros clientes con la máxima eficiencia.



Obra Social "la Caixa" | Información Corporativa | Sala de Prensa | laCaixa.es

Conoce nuestro programa | Buscar piso | Ayuda al usuario | Presenta solicitud | Tu solicitud | 900 101 616

Programa de Vivienda

10.000 viviendas de alquiler con rentas inferiores a las de Protección

Programa Asequible
4.000 viviendas con alquileres asequibles, distribuidas en 48 promociones destinadas a jóvenes, mayores y familias

Programa...
6.000 viviendas con al... 150€ al mes para p... reducidos sus ingresos... crisis económica

Consulta el estado de tu solicitud

DNI / NIF:

Nº de solicitud:

¿Has olvidado tu nº de solicitud? Recupéralo

Datos del solicitante

(*) Nombre

(*) Primer apellido

Segundo apellido

(*) DNI / NIE

(*) Correo electrónico

(*) Confirmar correo electrónico

(*) Localidad

(*) Provincia

(*) Programa

(*) Situación

(*) Tipo de consulta

(*) Motivo de la consulta

Número de solicitud

** Si no recuerdas el número de solicitud pincha en el siguiente enlace. [¿Has olvidado tu número de solicitud? Recupéralo.](#)

Promoción

Adjunta documento (PDF o JPG)

Adjunta documento (PDF o JPG)

Adjunta documento (PDF o JPG)

Si quieres solicitar la modificación de los datos de contacto deberás adjuntar copia escaneada del DNI/NIE.

(*) Explicanos cual es tu consulta

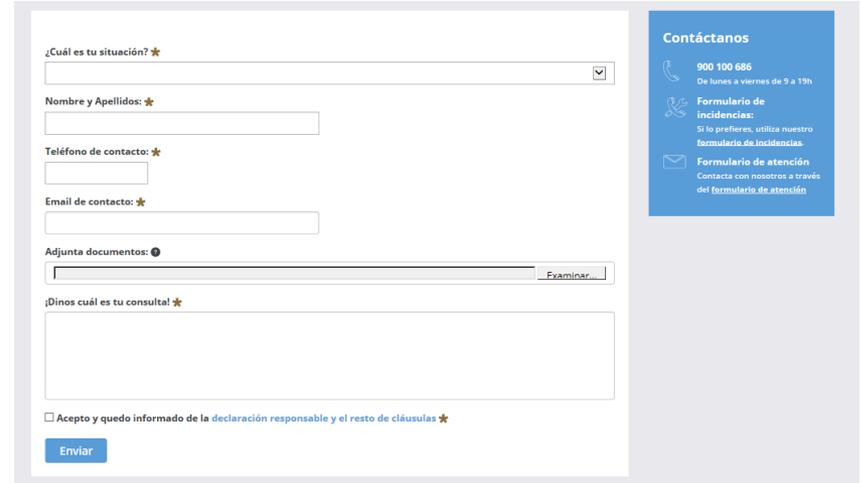
(*) Campos obligatorios

Declaro que he leído [las condiciones](#) y las acepto

En el caso de la Web de InmoCaixa, se ha trabajado también para hacer los menús de navegación intuitivos y sencillos, con un formulario de atención a cliente de fácil acceso. El teléfono gratuito de atención al cliente, está siempre visible en el menú principal de navegación.

Teniendo en cuenta que el 70% de nuestros usuarios se conectan a través de dispositivos móviles, nuestras páginas web se han realizado con tecnología responsive.

Adicionalmente se dispone de un buscador de preguntas frecuentes, muy intuitivo y a través del cual los clientes pueden tener acceso a la información básica y principales consultas.



¿Cuál es tu situación? *

Nombre y Apellidos: *

Teléfono de contacto: *

Email de contacto: *

Adjunta documentos: ● Examinar...

¡Dinos cuál es tu consulta! *

Acepto y quedo informado de la declaración responsable y el resto de cláusulas *

Enviar

Contáctanos

900 100 686
De lunes a viernes de 9 a 19h

Formulario de incidencias:
Si lo prefieres, utiliza nuestro formulario de incidencias

Formulario de atención:
Contacta con nosotros a través del formulario de atención



Cientes

El apartado de ayuda al usuario está segmentado en función del interés del cliente por el alquiler o la compra. Adicionalmente hay un apartado para resolver consultas de nuestros inquilinos o realizar trámites on line.

Todas las preguntas frecuentes se actualizan en función de la valoración de nuestros usuarios y nuevas consultas o aportaciones detectadas a través de la escucha activa que hacemos a nuestros clientes por todos los canales de contacto.

Nuestro objetivo es que el cliente disponga del máximo de información y facilitarte todos los trámites y gestiones tanto del alquiler como de la compra.

Los operadores que atienden nuestra línea 900 son altamente cualificados, y siguen unos controles y evaluaciones de calidad periódicas que garantizan el cumplimiento de los estándares de calidad en el servicio de InmoCaixa.



Proveedores

Sabemos que todos nuestros proveedores cumplen con la normativa medioambiental que les es aplicable y así mismo se declaran conocedores de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, asumiendo su contenido y comprometiéndose a su estricto cumplimiento.

InmoCaixa hace extensivo a sus proveedores su compromiso con la responsabilidad corporativa y la sostenibilidad. A tal efecto, nuestros contratos contemplan dos cláusulas sobre la protección del medio ambiente y Pacto Mundial en las que los proveedores deben garantizar que cumplen con la normativa medioambiental que les es aplicable y así

mismo que se declaran conocedores de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, asumiendo su contenido y comprometiéndose a su estricto cumplimiento.

La gestión responsable de la cadena de valor garantiza la transparencia y el rigor en la relación con los proveedores. Asimismo,

la apuesta por la sostenibilidad favorece la mejora de la eficiencia y la racionalización de costes. Cabe destacar que en nuestros estándares constructivos y de calidad hemos incorporado materiales, acabados y calidades siempre teniendo en cuenta nuestro compromiso con la sostenibilidad, estándares que exigimos contractualmente a todos nuestros proveedores.



Diseño

Hogares pensados y diseñados para convencer en elegancia y funcionalidad. Espacios amplios, luminosos y prácticos, para una vida comfortable.



Equipo técnico propio

Contamos con un equipo técnico de experiencia que vela por el cumplimiento de los estándares de calidad propios de InmoCaixa.



Calidad en la construcción

Solo con los mejores materiales se obtienen los mejores acabados.



Servicio de posventa

Para nosotros tú eres lo más importante. Ofrecemos un servicio de posventa propio para que no quede nada sin resolver.



Sostenibilidad

Edificamos pensando en el medio ambiente y teniendo presente la importancia del ahorro energético.

Proveedores

Como en ejercicios anteriores, se ha estado potenciando la factura electrónica, que aumenta la eficiencia en la operativa de facturación de los proveedores y contribuye a la mejora del medio ambiente, a través de la eliminación del papel.

InmoCaixa exige a los proveedores que cumplan con la normativa vigente de construcción, favoreciendo a aquellas entidades que actúen de acuerdo con nuestro sistema de calidad en cuanto a prevención de riesgos laborales, gestión ambiental, calidad, medios y experiencia. Así como trabajen en consonancia con los valores, políticas, compromisos y objetivos de nuestra entidad y cumplan con la defensa y el respeto de los Derechos Humanos

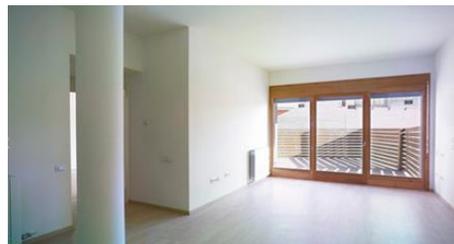
Nuestra entidad sigue una política de homologación de proveedores previa a su contratación y actúa de acuerdo con nuestra normativa interna de control de inversiones y gastos. Anualmente, se revisan los proveedores homologados y se actualizan, bien para incluir nuevas entidades o bien para excluir otras que por motivos varios se consideren posibles bajas.

En la selección de las empresas constructoras, y con el objetivo de garantizar la transparencia en la contratación de las obras, InmoCaixa realiza la licitación de las mismas mediante subasta electrónica, como procedimiento prioritario, o bien mediante la solicitud de oferta sellada, como procedimiento alternativo.

Todos nuestros proveedores deben cumplir con los requisitos legales para el desarrollo de su actividad y, en consonancia con sus funciones, se les exige aplicación de criterios generales de diseño ecoeficiente y sostenible, el cumplimiento normativo en materias de Código Técnico, Eficiencia Energética y Decreto de Ecoeficiencia.



Con el objetivo de garantizar la transparencia en la contratación de las obras, se realiza la licitación de las mismas mediante subasta electrónica



El Grupo InmoCaixa exige a sus proveedores el cumplimiento normativo en materias de Código Ético, Eficiencia Energética y Decreto de Ecoeficiencia.

Proveedores

A modo de ejemplo, las sociedades de Servicios Técnicos deben cumplir con unas viviendas construidas (100 unidades - 30 viviendas HPO) y con un mínimo de 5 personas en plantilla. Del mismo modo, las empresas constructoras (certificados de la ISO, certificados de calificación empresarial) deben tener una facturación superior a 10 millones de euros, haber construido en los últimos 3 años al menos 200 viviendas, haber tenido beneficios ordinarios en los últimos 3 años.



Para homologar a cualquier proveedor, éstos deben estar dados de alta en el Colegio correspondiente y se consulta la lista de empresas homologadas que ha creado la Generalitat de Catalunya a tal efecto (www.gencat.cat).

Todas aquellas entidades que cumplan con los requisitos mínimos, serán incluidas en las listas de cada especialidad que se presentaran a aprobación por el Comité de Dirección de la Entidad.

Empleados

En InmoCaixa trabajan 92 personas. A través de este equipo se transmiten los valores de la Entidad a sus grupos de interés.

Gracias a la consolidación de los nuevos proyectos de InmoCaixa, el incremento de la plantilla este último ejercicio ha sido del 55,93%. El ejercicio del 2016 se cerró con una plantilla de 59 personas. Todas las personas que integran la plantilla de InmoCaixa son su principal activo. Este equipo de profesionales son los encargados de transmitir los valores de la Entidad a sus grupos de interés.

Adscrita a la política de Recursos Humanos de la Fundación Bancaria “la Caixa” hace especial incidencia al respeto, a la capacidad de crecimiento profesional y personal, a la diversidad y la igualdad de oportunidades.

Desde hace años la Entidad ha trabajado con éxito para evitar la discriminación por razón de género, edad, discapacidad o cualquier otra circunstancia, lo que se traduce en una plantilla con mayoría femenina, con integrantes de diferentes religiones y nacionalidades. Asimismo, se garantiza la transparencia en los procesos de selección de sus profesionales.



En sus normativas internas, InmoCaixa dispone del Manual del Colaborador que tiene como objetivo dar información a los empleados de la compañía de todos aquellos aspectos relacionados con Recursos Humanos y orientar a los nuevos empleados en el momento de su incorporación a la Entidad, facilitando su acogida y conocimiento de la empresa.

Durante el último trimestre del 2017 comenzó proyecto de mejora para la Intranet Corporativa, con un mayor número de contenidos, que será efectiva el primer trimestre del 2019, cumpliendo así con los principios de empresa sin papel y con clara transparencia en sus informaciones.



Compromiso con la igualdad y la conciliación

Quedan recogidos en el Código Ético y Principios de Actuación de la Entidad que InmoCaixa asume como valor fundamental el respeto a la persona y su dignidad, y prohíbe toda discriminación, acoso, abuso o trato inapropiado en base al género, raza, color, nacionalidad, religión y demás situaciones protegidas por el derecho, defendiendo así la igualdad de oportunidades entre sus empleados.

InmoCaixa destaca su amplio compromiso con la conciliación entre la vida profesional y personal. El Departamento de Recursos Humanos, atendiendo lo que indica el Convenio y en lo que a conciliación laboral y personal se refiere, facilita además:

A su vez, este año se han dotado con Pc's portátiles a parte de la plantilla para poder facilitar funciones y compaginar horarios con la máxima flexibilidad posible.

La Entidad se regula por el convenio colectivo de Oficinas y Despachos de Catalunya, cumpliendo de manera íntegra la aplicación del mismo, en lo que a la jornada anual de trabajo y remuneraciones se refiere para sus empleados.

El sistema de remuneración en InmoCaixa se basa en un modelo que combina la retribución fija y la variable, ésta última establecida en función del nivel profesional, las tareas desarrolladas, la implicación y el compromiso en la consecución de los retos individuales y la contribución a los objetivos del equipo.

Empleados

Asimismo, contiene las directrices básicas del ejercicio de nuestra actividad, constituye la expectativa de nuestra Entidad en relación con el comportamiento ético de todos los que la integran.

18 h.

- Tutorías Escolares
- Visitas médicas personales
- Visitas médicas familiares

8 h.

- Libre disposición



Empleados

Formación

Como en ejercicios anteriores, cabe resaltar la política de prevención de riesgos laborales como parte del compromiso de la entidad con la seguridad y salud de los trabajadores. En este ejercicio 2017 se han realizado un total de 108 horas en formación para 27 personas en PRL.

En este ámbito, la Entidad dispone de una programación anual y planificación de vigilancia de la salud, dispone del Manual de Seguridad y Salud y realiza el control de las medidas de emergencia.



Durante el año 2017 se han llevado a cabo un total de 927 horas en formación para un total de 34 personas, realizando masters, cursos de ofimática en general e idiomas. Este año, se introdujeron sesiones de Meditación para Mandos, siendo una experiencia valorada muy positivamente por todos los participantes.

Comunicación interna

A iniciativa de Dirección General, anualmente se mantienen reuniones corporativas con el objetivo de difundir internamente los valores de la empresa y dar a conocer las pautas éticas que debe desarrollar toda persona o empresa colaboradora que trabaje con nuestra Organización.



En el momento de la contratación, se informa al trabajador del Plan de Retribución flexible (Ticket guardería, Ticket Transporte), así como de los Beneficios sociales (Ticket Restaurante, Mutua médica, Seguro de vida).

Además, el departamento de Recursos Humanos, bajo las directrices de Dirección General, realiza un seguimiento constante de los distintos factores que afectan a la política laboral, y defensa de políticas de los Derechos Humanos. Gracias al buen clima laboral, no se hace necesaria la figura de un órgano interno de representación de los trabajadores para la negociación colectiva. Desde Recursos Humanos, se atiende personalmente todas las consultas e inquietudes que puedan surgir en el día a día.



Empleados

Valor Añadido

Desde InmoCaixa, se fomentan los valores de la Obra Social de la Fundación Bancaria “la Caixa”. Este año 2017, se han llevado a cabo entre otras acciones y cumpliendo así con los Principios del Pacto Mundial, las siguientes Iniciativas Solidarias y de Desarrollo Saludable:



Mechones solidarios, diversas trabajadoras de la Entidad, han donado su corte de pelo solidario, para la confección de pelucas naturales.



Campaña Ningún Niño sin juguete



Participación en la “Cursa de les empreses”



Campaña Ningún Niño sin bigote



Jornadas de Team Building

Empleados

Anticorrupción

InmoCaixa rechaza cualquier acción o conducta que pueda ser considerada corrupta, incluidas la extorsión y el soborno.

En el Código de Valores Éticos y Principios de Actuación de la Compañía se hace expresa alusión a la transparencia en todas las actuaciones, no tolerando la anteposición de intereses personales a los de la empresa. La no aceptación de obsequios, ventajas o disposiciones a título gratuito para o con motivo de realizar alguna operación, es buen ejemplo de ello.

InmoCaixa cumple con toda la normativa laboral vigente al respecto y actúa bajo los 10 Principios del Pacto Mundial, con lo cual no se contempla que ninguna de nuestras actividades pueda ser considerada trabajo forzoso o realizado bajo coacción.





[Información Financiera]

Información Financiera

Inmo Criteria Caixa, S.A.U.

Su objeto social es la promoción inmobiliaria de viviendas, incluidas las de protección oficial, locales de negocio y plazas de garaje y aparcamiento, para destinarlas, conforme a su voluntad social, al arrendamiento y/o transmisión a sus arrendatarios o a terceras personas, así como la adjudicación y contratación de toda clase de obras, estudios y proyectos en relación con dichos inmuebles.

La prestación de servicios a terceros en materia de adjudicación de viviendas (incluidas plazas de garaje y aparcamiento), gestión y administración de patrimonios inmobiliarios, en materia contable y financiera y asesoramiento legal y fiscal. La construcción, rehabilitación, mantenimiento y asistencia técnica, administración y gestión de toda clase de bienes inmuebles, de propiedad propia o de terceros.

Arrendamiento Inmo Criteria Caixa, S.L.U.

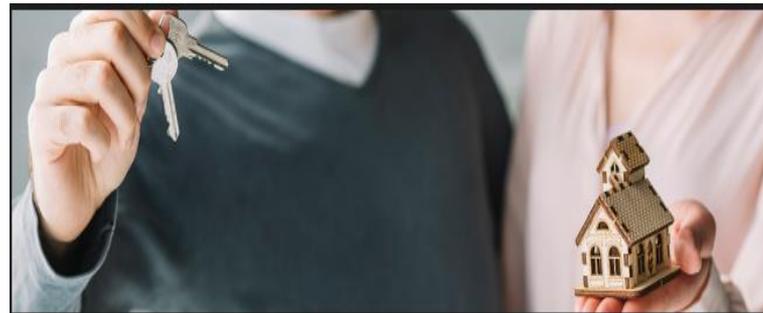
Su objeto social es la promoción, gestión, administración y explotación en régimen de arrendamiento de viviendas (incluidas viviendas de protección oficial, locales de negocio y plazas de garaje y aparcamiento y trasteros y anejos), así como la adjudicación y contratación de toda clase de obras, estudios y proyectos en relación dichas viviendas, sin perjuicio de la posibilidad de adquirir o transmitir las mismas por cualquier medio admitido en derecho para el desarrollo de su objeto.

Servihabitat Alquiler, S.L.U.

El objeto social de la Sociedad es la explotación, la gestión y la administración, en régimen de arrendamiento, de viviendas, excluido el arrendamiento financiero.

Servihabitat Alquiler II, S.L.U.

El objeto social de la Sociedad es la explotación, la gestión y la administración, en régimen de arrendamiento, de viviendas, excluido el arrendamiento financiero.



Información Financiera

Grupo consolidado InmoCaixa (en miles de euros)

	2017	2016
	(1)	(2)
Ventas	7	-
Ingresos Ventas	60	-
Coste Ventas	(53)	-
Explotación	4.009	739
Ingresos de Explotación	33.895	20.699
Ingresos Arrendam. Inmuebles	25.487	14.869
Otros ingresos de explotación	5.792	3.100
Ingresos por subvención	2.616	2.730
Gastos de Explotación	(29.885)	(19.960)
Gastos de personal	(4.738)	(3.190)
Otros gastos de explotación	(16.662)	(6.851)
Amortización del inmovilizado	(12.996)	(7.436)
Deterioro y resultado por enajen. de inmovilizado	4.510	(2.483)
RESULTADO DE EXPLOTACION	4.016	739
Resultado Financiero	(959)	(1.148)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.058	(409)
Impuestos sobre beneficios	(904)	(509)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.153	(918)

(1) Grupo InmoCaixa 2017: Sociedades Inmo criteria Caixa,,S.A.U, Arrendamiento Inmo Criteria Caixa, S.L.U., Servihabitat Alquiler,S.L.U. y Servihabitat Alquiler II, S.L.U.

(2) Grupo InmoCaixa 2016: Sociedades Inmo criteria Caixa,,S.A.U, Arrendamiento Inmo Criteria Caixa, S.L.U.



[Retos 2018]

Retos 2018

En InmoCaixa queremos continuar dando respuesta a las expectativas de nuestros clientes, impulsar la motivación de nuestro equipo y permanecer cerca de la sociedad y sus problemas. Reafirmamos los valores de la entidad (liderazgo, confianza y compromiso social), apostamos por la mejora continua y por el mantenimiento de un modelo de gestión basado en la excelencia en el servicio.

Cientes – Sociedad

Continuar con el objetivo de facilitar una vivienda a jóvenes, familias y personas mayores, viviendas de alquiler a precio asequible o subvencionadas por la Obra Social de la Fundación Bancaria “la Caixa”. 10.000 viviendas en el territorio Nacional (4.000 en el Programa Vivienda Asequible, y 6.000 en el Programa Alquiler Solidario)

Para las viviendas y oficinas que InmoCaixa gestionará y comercializará en el mercado de alquiler libre, ofreceremos un servicio de acompañamiento y asesoramiento, con el objetivo de minimizar quejas y reclamaciones y mejorar el resultado de las encuestas de calidad.

Continuaremos mejorando nuestra actuación, nuestra atención al cliente, diligencia, transparencia en todas nuestras actuaciones, excelencia en el servicio y seguiremos firmes con nuestra política de calidad. Por ello está previsto que durante el año 2018 se actualicen contenidos y funciones de la web del programa Vivienda Asequible y se desarrolle una nueva web de InmoCaixa.

Así mismo, seremos defensores de la igualdad de oportunidades para nuestros arrendatarios, alcanzando su máxima satisfacción.

Empleados

En el marco del equipo humano, mantener nuestro compromiso hacia nuestros empleados y potenciar nuestra ética empresarial, la comunicación, apoyo, reconocimiento y motivación.

Siguiendo en esta línea de actuación, seguiremos trabajando para reforzar el cumplimiento de nuestro Código de Valores Éticos y Principios de Actuación, potenciando las Iniciativas de Desarrollo Sostenible y añadiendo actuaciones de voluntariado social.

Proveedores

Ofrecer una mejora continua en todos los ámbitos de actuación, y revisar el cumplimiento contractual.

Mantener el compromiso con la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad.

Desde InmoCaixa expresamos nuestro interés en seguir siendo respetuosos con el medio ambiente y trabajar de forma firme con el objetivo de seguir con nuestra actuación socialmente responsable.

Medio Ambiente

Continuar mejorando la eficiencia ambiental de la Entidad reduciendo el consumo de papel, los residuos generales, mejorando el control de consumo de agua, sensibilización en la generación de CO₂ asociada a viajes.

Reducir el consumo de energía en nuestras promociones y seguir obteniendo clasificaciones de eficiencia energética de nivel "B".
